

mc/

189017

28 JU



189017

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Société Anonyme LE TERRAZZOLITH - de nacionalidad francesa -
domiciliada en PARIS (Francia),

por:

" Procedimiento para la fabricación de baldosas o placas de
cemento magnésiano "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Hasta el presente, la fabricación de baldosas de cemento magnésiano y, en general, de cualesquiera objetos planos y delgados de cemento magnésiano, tales como placas para muebles, losas, etc., tropezaba con varias dificultades:



1ª.- Los objetos delgados de cemento magnesiano se deforman.

2ª.- Su superficie contiene burbujas de aire.

3ª.- Las baldosas tienen tendencia a desprenderse.

5 La presente invención tiene por objeto un procedimiento de fabricación con el que se evitan todos estos defectos.

10 El cemento magnesiano se amasa de la manera usual con una solución de cloruro de magnesio hasta que se obtiene una consistencia plástica. Esta pasta se coloca en un molde metálico desmontable cuya superficie interior está constituida preferiblemente por elementos de superficie planos, algunos de los cuales están recubiertos de una placa delgada, flexible y pulida de una sustancia químicamente inerte, que facilita el desmoldeo y que permite prescindir, para este fin,
15 del empleo de agentes líquidos o pastosos como aceites, grasas, etc. Se han obtenido resultados excelentes empleando, como tales recubrimientos, hojas de resinas polivinílicas.

20 El molde, total o parcialmente lleno, se somete a vibraciones unidireccionales disimétricas y luego se cierra y se deja en reposo hasta que fragüe el cemento magnesiano. Entonces se desmonta el molde y se desmoldea el objeto tier-
25 no, apilándose o almacenándose hasta su endurecimiento completo. El almacenado de elementos planos, tales como baldosas se efectúa disponiendo estos elementos de canto o de cualquier otra manera que evite que los elementos estén sometidos a efectos disimétricos durante su endurecimiento.

30 En los elementos destinados a fijarlos sobre una superficie, después de desmoldearlos o cuando menos antes de su endurecimiento completo, se graba en su cara de fijación unas ranuras inclinadas, de manera que el mortero con el que

- 3 - 189017

28



se fijan penetre en estas ranuras y al fraguar forme un anclaje mecánico cuyo efecto se suma al de la adherencia propia del mortero sobre la superficie de fijación del elemento. La cara ranurada se puede recubrir luego de una capa impermeable y a continuación se almacenan los elementos apilándolos con sus caras planas en contacto entre sí.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Procedimiento para la fabricación de baldosas de cemento magnésiano, caracterizado por que durante su fraguado y después de su endurecimiento, las baldosas se tratan de manera que sus caras mayores no esten sometidas a ningún efecto disimétrico.

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado por que las baldosas fragúan en moldes cerrados.

3.- Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que, para su endurecimiento, las baldosas se apilan colocando-las en contacto dos a dos por sus caras planas y con las caras posteriores recubiertas de una capa impermeable.

4.- Procedimiento para la fabricación de baldosas o placas de cemento magnésiano.

Esta memoria consta de tres páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 28 JUN 1949

P.A.

JOSÉ M. BOLSAR
P. A.